

35582

Jipijapa, Febrero 20 del 2002

Sr.

CARLOS GALLARDO ALAVA

Ciudad:

DE mis consideraciones.

Comunico a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA "LOS BIZARROS" CIA LTDA, en sesión celebrada en esta ciudad de Jipijapa, el 30 de Diciembre del 2002, resolvió por unanimidad nombrarlo PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de dos años contados a partir de la fecha de Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La COMPAÑIA "LOS BIZARROS" CIA LTDA, fue constituida mediante escritura Pública, otorgada ante la Notaria Pública Primera del Cantón 24 de Mayo, el 20 de Abril del 2002, e inscrita en el libro del Registro de la Propiedad del cantón Jipijapa.

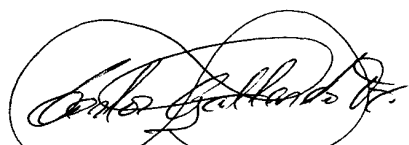
El Presidente de conformidad al Estatuto Social de la Compañía ejerce las atribuciones y facultades previstas en el mencionado estatuto que consta en Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Primera del Cantón 24 de Mayo, el 20 de Abril del 2002, e inscrita en el libro mercantil del Registro de la Propiedad del cantón Jipijapa.

Me encuentro autorizado por la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA "LOS BIZARROS" CIA LTDA, para el presente nombramiento.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Dolores Del Valle R.
SECRETARIA DE LA JUNTA.

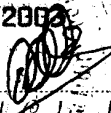
RAZON. Acepto el nombramiento que antecede indicando además que mi nacionalidad es ecuatoriano, mi número de cédula el 130437672-4 y mi domicilio la Ciudad de Jipijapa calles Avenida la Frensa y Bypass.


CARLOS GALLARDO ALAVA

Jipijapa, Febrero 20 de 2003.

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON JIPIJAPA
CERTIFICAN: Que el presente NOMBRAMIENTO A PRESIDENTE DE LA
COMPANIA "LOS BIZARROS" CIA. LTDA. a favor del señor Carlos-
Gallardo Alava que antecede, queda legalmente inscrito en Es
ta Oficina a mi cargo bajo Partida número 1 del Registro Mer-
cantil y anotada al folio 032 con el número 131 del Reperto-
rio General tomo 56.

Jipijapa, 20 de febrero del 2002


Amanda Cedeno de Orlando
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON JIPIJAPA